



ESCUELA PROFESIONAL
MONDRAGON

8 de Febrero de 1958

Sr. D. Gregorio Lacourt
Secretario de la Cámara Oficial de Industria
SAN SEBASTIAN

Mi estimado y distinguido amigo:

El miércoles no tuve tiempo para poder hablar un poco más detenidamente con Ud. sobre la actual perspectiva de algunos centros de formación profesional. Por lo que respecta a este nuestro le envío la adjunta carta dirigida al Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Laboral, por la que deducirá la situación en que se encuentra. Creo no será muy distinta la situación de la de Hernani, Zarauz, etc.: tal vez porque estas Escuelas aun carecen de personal docente exclusivamente dedicado a la Escuela o la tienen en número muy reducido, pueden vivir con más holgura. Pero ya se sabe que si se les aplican las normas dictadas sobre las titulaciones y plantilla mínima, van a verse muy mal. Para que las Escuelas dispongan de personal competente y bien capacitado es necesario que puedan pagar al personal tanto o más que en la industria por eso mismo que la tarea de un profesor es más ingrata que el trabajo en una empresa. Pero hoy a los profesores estamos pagando bastante menos que a muchos exalumnos las empresas a cuyo servicio se encuentran: diría que un alumno nuestro al salir de la Escuela siempre puede ganar lo que gana un profesor. Y no cabe duda que el primer elemento con que debe contar la Escuela es un profesorado competente, pero para ello hay que adoptar unas medidas adecuadas y mientras se pretenda gobernar y administrar a todos los ciudadanos españoles desde Madrid con el mismo rasero y sean tan notables las diferencias del nivel de vida en las diversas regiones, este problema no tiene solución. Realmente no tenemos más fórmula que pedir y obtener una verdadera autonomía administrativa a fin de que las Juntas Provinciales o locales dispongan de medios y los administren con un criterio más práctico. Por lo demás tal vez el importe de la cuota para la formación profesional sea suficiente para resolver este problema, por muy grande que sea. De todas formas una vez dado ese paso hacia una descentralización administrativa cada Junta vería la mejor forma de solicitar y encaminar otras colaboraciones.

El problema del momento por lo que respecta a los centros no oficiales es de carácter económico, pero también van a tener inmediatamente el suyo los centros oficiales ya que se va a proceder a la provisión de su profesorado por concurso oposición de carácter general y será fácil que tras ésto estos centros se encuentren con otras cuestiones de adaptación y dedicación de los profesores a las modalidades de formación profesional industrial y muy probable que sea difícil que algunos mantengan el prestigio bien ganado.



ESCUELA PROFESIONAL

MONDRAGON

8 de Febrero de 1933

Desde luego en poco espacio de tiempo podemos perder mucho si es que se deshacen algunos cuadros de profesores formados a costa de mucho tiempo y mucho sacrificio y no es de esperar que las Escuelas funcionen bien si no es a base de autenticos equipos de hombres consagrados con planes de sueración a esta tarea ingrata de la formación de nuevas generaciones y preparación de los operarios y técnicos que han de seguir impulsando nuestra industria. Nosotros en este momento estamos pasando por el peor trance: dos que se nos han marchado y otros que pueden irse.

Va Ud. a disculparme este desahogo, que tengo con Ud. y que considero conveniente a fin de que conozcan algo de este problema los hombres que tienen tanto que ver con la vida y desenvolvimiento de Guipuzcoa. Amablemente le saluda y se ofrece suyo s.s. y amigo,